

REF: “ Noticias- Llamado a la Reflexión ”.-

Noticias Breves.-

Llamado a la Reflexión

UNREGISTERED
La Justicia bonaerense, cerca del colapso por la falta de infraestructura (“La Nación”, edición del 5/11/07)
Created by Unregistered Version

La Corte admite que la grave crisis edilicia afecta el funcionamiento del Poder Judicial.

LA PLATA.– Edificios agrietados y con riesgo de derrumbe; oficinas que se improvisan en vestíbulos, pasillos o garajes; hacinamiento; expedientes que desbordan estanterías, escritorios, corredores y hasta baños; falta de luz, agua y ventilación; ausencia de sistemas contra incendios...

Estos son sólo algunos de los problemas con los que se convive en los tribunales bonaerenses, donde el déficit de infraestructura se torna insostenible y, según todos los actores judiciales, afecta directamente la calidad del servicio de administración de justicia.

Un estudio de la Dirección General de Arquitectura, Obras y Servicios de la Suprema Corte bonaerense grafica la dimensión del colapso: el Poder Judicial de la provincia tiene 119 edificios propios, que representan 267.612 metros cuadrados cubiertos, y necesitaría, como mínimo, unos 245.000 m2 más. Además, el trabajo señala que el año próximo se requerirán otros 71.230 m2, con lo cual se debería duplicar, por lo menos, la superficie actual.

En rigor, la Justicia provincial también dispone de 246 inmuebles alquilados –un total de 97.947 m2– para juzgados y fiscalías. Se trata de casas de familia, fábricas abandonadas, droguerías en desuso, locales comerciales y hasta en hoteles, por los cuales se pagan 11 millones de pesos al año.

Pero el estudio de la Corte bonaerense no incluye estos edificios por considerar que son absolutamente inadecuados para la función que deben cumplir. Además, el Poder Judicial postula como política de infraestructura que los inmuebles en los que funcionan sus órganos jurisdiccionales deben ser propios.

Fuentes de la Suprema Corte reconocen el colapso, que afecta a unos 18.000 agentes judiciales repartidos en juzgados, tribunales, fiscalías y defensorías de todos los departamentos judiciales y en el edificio donde funciona el máximo tribunal.

Entre las más altas autoridades que integran la Suprema Corte se reconoce que nunca existió en el cuerpo una planificación en el área de infraestructura y ahora se busca a toda velocidad revertir las actuales condiciones.

Hace dos meses, la Corte advirtió a los poderes Ejecutivo y Legislativo sobre la urgente necesidad de crear 57 nuevos órganos –con 872 nuevos agentes– y recordó que en la última década la litigiosidad en la provincia se incrementó el 117 por ciento.
Created by Unregistered Version

“El panorama edilicio de la justicia provincial es gravísimo e impacta directamente en la calidad del servicio de Justicia, porque, además de afectar la salubridad y la seguridad, es determinante en los retrasos en que incurrir los juzgados”, resumió el presidente de la Corte provincial, Daniel Soria.

Según Soria, un plan de infraestructura que altere el actual estado de cosas demandaría, para empezar, unos 1000 millones de pesos, casi el mismo monto asignado al Poder Judicial por el gobierno de Felipe Solá para el funcionamiento de todo el presente año, que fue de 1110 millones de pesos.

Desde el Ministerio de Justicia provincial, conducido por Eduardo Di Rocco, se afirma que “se han hecho todos los esfuerzos para ir mejorando el presupuesto judicial en la medida de las posibilidades”. El presente año, señalaron, la previsión creció el 12,5 por ciento respecto de 2006.

Todas las obras encaradas para la Justicia no salen, empero, del presupuesto judicial, que en su 95% va dirigido a pagar sueldos, sino que se tramitan por medio de un fondo asignado al Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos. En diálogo con LA NACION, el presidente de la Corte dijo que “se trata de procesos engorrosos y sumamente burocráticos, que demandan un promedio de tres o cuatro años para ser aprobados y licitados”.

“La Corte debe tomar medidas de fondo y dejarse de poner parches”, reclamó el dirigente del gremio, que representa a los empleados de la Justicia en el distrito, la Asociación Judicial Bonaerense (AJB), Daniel Giarone, para quien la responsabilidad les cabe por igual a las autoridades de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Robos, inundaciones y ratas

Created by Unregistered Version

La caótica situación edilicia ya provocó una serie de denuncias del sindicato que derivó en la intervención del Departamento de Higiene y Seguridad del Ministerio de Trabajo provincial, desde donde se constataron numerosas irregularidades y se recomendó, bajo advertencia de sanciones, una urgente adecuación de varios edificios inspeccionados en San Isidro, Mar del Plata, Quilmes, La Plata y San Martín.

“Si pasado un plazo prudencial no se cumplen nuestras sugerencias, estamos en condiciones de clausurar las dependencias con mayores falencias”, explicó a LA NACION el ministro de Trabajo provincial, Roberto Mouillerón.

El miércoles último, la fiscalía general de La Plata presentó un escrito ante la Procuración General de la Corte en el que expresó su preocupación por el estado del ex edificio de la Dirección de Vialidad provincial, en el que desde 1998 funcionan las diez fiscalías penales platenses y las salas de casación. Es una construcción centenaria que no está preparada para la función ni, mucho menos, para semejante desborde. Allí muchos fiscales y funcionarios temen por el robo de expedientes apilados en los pasillos por falta de espacio.

Las fiscalías de delitos complejos que investigan los casos más complicados de corrupción contra el Estado, están en el subsuelo que, en lo que va del año, se inundó varias veces con líquidos tóxicos que provocaron la destrucción de importante evidencia incautada.

“Hay muchos problemas de falta de lugar y a eso se suma que no hay seguridad en un sitio donde todo el tiempo son llevados presos peligrosos en pleno centro de una ciudad”, comentó el fiscal Marcelo Romero, titular de la UFI N° 6 de esta ciudad.

En la Procuración reconocen las falencias edilicias y la falta de espacio, pero dicen que se hacen todos los esfuerzos por paliarlas. Hace unos meses se realizó una desratización porque había notorios signos de roedores que estaban destruyendo los expedientes.

Para el titular del Colegio de Magistrados bonaerense, Carlos Lami, “el origen de este desastre se potenció con la creación de numerosos organismos y reformas que no se ponen acabadamente en funcionamiento por falta de fondos. Hay una irresponsabilidad de los legisladores y del Poder Ejecutivo, que crean la dependencia, pero no se ocupan de asegurar las partidas presupuestarias”.

Por Pablo Morosi

De la Corresponsalia La Plata

A la sombra de un nuevo Cromagnon

Peligro latente en Lomas de Zamora

LA PLATA.- Los magistrados, funcionarios y empleados que trabajan en el edificio de las fiscalías de Lomas de Zamora le dieron al lugar un nombre singular: "Cromagnon". Temen que la falta de toda previsión para evitar o atacar un incendio termine en una verdadera desgracia. Es un verdadero paradigma del colapso que atraviesan los edificios de la justicia bonaerense.

Pero hay mucho más. En el mismo distrito, la sede central de los tribunales tiene once pisos y está construida sobre una laguna. Y según la Asociación Judicial Bonaerense (AJB), el edificio oscila. Ante las denuncias, la Suprema Corte de Justicia realizó un convenio con la Universidad Tecnológica Nacional, que instaló sismógrafos para medir si, efectivamente, se producen movimientos.

Según relevamientos del Ministerio de Trabajo bonaerense, en el edificio principal de la justicia penal de San Isidro hay "puestos de trabajo en los pasillos de circulación y en el hall de acceso", además de que el inmueble carece de escaleras de emergencia y extintores, y no posee baños públicos habilitados.

El Ministerio de Trabajo también constató la crítica situación del edificio principal de los tribunales de San Martín, donde instó a la Corte a "cambiar en forma íntegra toda la instalación eléctrica" y a establecer "un plan con las medidas necesarias para el control de emergencias". Además, verificó el hacinamiento, por lo que recomendó "disponer de mayores espacios en los lugares de trabajo para garantizar la libre circulación del personal".

En Mar del Plata se hallaron "oficinas demasiado pequeñas", "ventanas que no se pueden abrir", "acumulación de expedientes", "oficinas compartidas", "fotocopiadoras y muebles que deben ser sorteados para transitar". El personal realiza tareas en pasillos internos de circulación. También se consigna que "muchos de los baños del personal se convirtieron en depósitos".

En Quilmes, los inspectores advirtieron que "los empleados no pueden disponer del espacio mínimo imprescindible para desarrollar su trabajo en forma adecuada sin perjuicio para su salud física". El mismo relevamiento consignó que la "red eléctrica [está] expuesta a filtraciones de agua", y que faltan ventanas en las oficinas, hay deficiencias en el funcionamiento de los ascensores y aglomeración de expedientes, papeles, mobiliario, y condiciones de hacinamiento.

Un plan para revertir la situación

LA PLATA.- Las máximas autoridades del Poder Judicial bonaerense estudian un plan para revertir su crisis de infraestructura: buscan conseguir un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que permita avanzar sobre un puñado de proyectos de complejos judiciales integrales.

Si bien no hay detalles del proyecto, se sabe que representantes judiciales le presentaron al ministro de Planificación Federal, Julio De Vido, una propuesta para que la Nación -y no la provincia, por sus limitaciones de acceso al crédito- gestione el préstamo.

En la Corte provincial se cita el antecedente de una línea crediticia aprobada por el BID para la construcción de 700 escuelas provinciales y se argumenta que el volumen de órganos judiciales bonaerenses representa nada menos que el 40 por ciento de todas las dependencias judiciales del país.

El presidente de la Corte provincial, Daniel Soria, prefirió no dar precisiones sobre este proyecto, aunque admitió que "sería una alternativa viable". Y estimó que para revertir la crítica situación edilicia judicial se necesitan, en principio, unos \$ 1000 millones.

Con ese dinero pretenden construir complejos judiciales en Mar del Plata, San Isidro, La Matanza, Campana y Necochea. En todos los casos, ya existirían predios disponibles para tal fin.

Pero los miembros del máximo tribunal también evalúan la posibilidad de requerir al gobierno provincial la inclusión de obras nominadas explícitamente en el próximo presupuesto provincial, y proponer cambios legislativos que apunten a un plan de expropiaciones de propiedades en ciertas zonas que sean declaradas genéricamente de utilidad pública.

Dr. Alberto O. Belén.-
Lamacchia.-
Secretario General.-

Created by Unregistered Version

Dr. Adrián Rubén
Presidente.-

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version